MNSILPOP004-2026

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

ANYI KATHERINE ESCOBAR GONZALEZ identificado con **C.C. 1.022.424.532** en mi condición de representante legal de **DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS** identificada con el **NIT 901.706.520-8**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

EMPERATRIZ HELENA CASTRO DUNCAN identificado con **C.C. 52.024.087,** y con tarjeta profesional No. **216513-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS** identificada con el **NIT 901.706.520- 8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de septiembre de 2026.



ALEZ
C.C. 1.022.424.532 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS



EMPERATRIZ HELENA CASTRO DUNCAN
C.C. 52.024.087 de Bogotá D.C.
REVISOR FISCAL TP. 216513-T
DESIGNADO POR: HVA SOLUCIONES SAS TR.4879
DESARROLLO SURBANOS Y OBRAS CIVILES SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.024.087
CASTRO DUNCAN
APELLIDOS
EMPERATRIZ HELENA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1971
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

01-OCT-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00014921-F-0052024087-20080619 0000534053A 1 1560007583

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

216513-T

EMPERATRIZ HELENA
CASTRO DUNCAN
C.C. 52024087



RESOLUCION INSCRIPCION 289 FECHA 20/05/2016
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 229000

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C3026507026284 8C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que **HVA SOLUCIONES S.A.S** con NIT: 901705212 y Tarjeta de Registro No 4879, representada legalmente por el/la señor(a) EMPERATRIZ HELENA CASTRO DUNCAN, SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores como PERSONA JURÍDICA según consta en la Resolución No 0467 de 20/08/2025 y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A4A9FA31CFC7CBCC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EMPERATRIZ HELENA CASTRO DUNCAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52024087 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 216513-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *